INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO.

- mayúsculas y boligráfo negro.
- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modò de provisión obtención del puesto de trabajo, entre las siguientes:
 - Concurso
 - Libre Designación
 - Redistribución de efectivo
 - Adscripción provisional
 - Nuevo ingreso
- En PUESTO/S SOLICITADIO/S, el recuedro correspondiente a la Unidad de adscripción se rellemerá con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación o Dirección Territorial o Provincial a la
- sunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- oria, en el caso de que en el puesto solicitado se exija, se grapará igualmente a la presente int
- rida debugi comentaria, como la edicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa e 40745 per
- Eri el apertado RESERVADIO ADMINISTRACION, NO ESCRIBIR nada: Gracias.

ORDEN de 19 de julio de 1990 por la que se corrigen errores de la de 6 de julio de 1990, que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el 17747 Ministerio de Economia y Hacienda.

Por Orden de 6 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, del 12, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página número 20098, número de orden 7, columna puesto de trabajo, debe decir: «Programador de primera». En la columna Nivel. C. Destino, debe decir: «17». En la columna C. Específico, debe decir: «328.080».

Madrid, 19 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

ORDEN de 19 de julio de 1990 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 17748

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por Ley 23/1988, de 28 de julio, previa aprobación de la Secrtaria de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 9.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán participar en el presente concurso los funciona-rios de carrera de la Administración del Estado, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que pertencezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupós establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que reúnan las condiciones generales exigidas en las bases de esta convocatoria, así como los requisitos previstos en las correspondientes relaciones de puestos de trabajo y que se detallan para cada puesto en el anexo I.

Podrán solicitarse por orden de prelación cuantas vacantes se

incluyen en el anexo I.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

Segunda.-1. Estarán obligados a tomar parte en este concurso los funcionarios que se encuentren sin destino definitivo en el Departa-

mento, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a los que puedan acceder, que se convoquen en la localidad de su destino.

2. Los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior y que no participen, podrán ser destinados a las vacantes que resulten en la misma localidad después de atender las solicitudes de los concursantes.

Tercera.-1. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán tomar parte en esta convocatoria si, al termino del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la torna de rosesión del de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que estuvieren ya destinados en el Departamento, hayan sido removidos de su anterior destino o sus puestos de trabajo hayan sido suprimidos.

puestos de trabajo nayan sido suprimidos.

2. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el presente concurso si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

3. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3 c) de la Ley 30/1984], sólo podrán participar si, al término de plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

Cuarta.-1. La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

Valoración del grado personal consolidado: El grado personal consolidado se valorará en sentido positivo en función de su posición en el intervalo correspondiente y en relación con el nivel de los puestos de trabajo solicitados, hasta un máximo de tres puntos, de la siguiente

Por grado personal superior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: 3 puntos.

Por grado personal superior en dos niveles al puesto que se concursa:

puntos.

Por grado personal superior en un nivel al puesto que se concursa:

Por grado personal de igual nivel al puesto que se concursa: 1,5 nuntos.

Por grado personal inferior en un nivel al puesto que se concursa:

1,25 puntos.

Por grado personal inferior en dos niveles al puesto que se concursa:

1 punto.
Por grado personal inferior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: 0,5 puntos.

- 1.2 Valoración del trabajo desarrollado:
- 1.2.1 Por el desempeño de puestos pertenecientes al área a que corresponde el convocado o de similar contenido técnico o especialización: 0,50 puntos por cada año completo hasta un máximo de tres
- 1.2.2 Las aptitudes y rendimientos apreciados a los candidatos en los puestos anteriormente deempeñados podrán valorarse hasta un máximo de cuatro puntos.
- Antigüedad: Se valorará a razón de 0,10 puntos por años completos de servicios reconocidos, hasta un máximo de tres puntos. No se computarán a efectos de antigüedad servicios que hayan sido presentados simultáneamente a otros igualmente alegados.
- 1.4 Méritos específicos: La valoración máxima de los méritos específicos, que se expresan para cada puesto de trabajo, en el anexo I, no podrá exceder en ningún caso de ocho puntos.

2. Los requisitos y meritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, a que hace referencia la base séptima.

Quinta.-1. Los méritos no específicos deberán ser acreditados por certificado, según modelo que figura como anexo II que debera ser expedido por el Subdirector general competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o el Secretario general o similar de Organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en Servicios Centrales, y por los Secretarios generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial,

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar, o bien por la Consejería o Departamento correspondiente, en el caso de funcionarios de Cuerpo o Escalas de carácter departamental.

En el caso de los excedentes voluntarios, los certificados serán expedidos por la Unidad de Personal del Departamento a quien figura adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a las Escalas a extinguir de AISS o a los Cuerpos dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública. En el caso de las restantes Escalas, asimismo dependientes de la citada Secretaria de Estado, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u Organismo donde tuvieron el último destino definitivo.

2. No obstante lo anterior, los méritos, a que se hace referencia en la base cuarta. 1.2, deberán acreditarse por certificado expedido por el Centro directivo del que dependan los puestos de trabajo desempeñados

por los candidatos.

3. Los méritos específicos alegados por los concursantes serán acreditados documentalmente, en formato UNE A-4 impreso o escrito por una sola cara, mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio de prueba: Díplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etc.; sin perjuicio de que a los efectos indicados, puedan recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la termina-

ción del período de suspensión.

ción del período de suspensión.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Sexta.—Caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para una misma localidad dos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas, podrán condicionar su petición, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en la misma localidad, entendiéndose en caso contrario anulada la petición efectuada por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.

condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.

Séptima.-I. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, dirigidas al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo -Dirección General de Servicios-, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, y ajustadas al modelo publicado como anexo III de esta Orden, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Central del citado Departamento o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas conforme establece dicho precepto. conforme establece dicho precepto.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven puesto el sello

de entrada en las diferentes unidades registrales, dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

2. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (anexo III) los siguientes documentos ajustados a los modelos correspondientes:

a) Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal, a que se refiere la base quinta l (anexo II).
b) Certificado/s expedido por el Centro/s donde el candidato desempeño los puestos de trabajo (base cuarta 1.2).

c) Méritos alegados por el candidato, así como los documentos acreditativos de dichos méritos, en formato UNE-A4 impreso o escrito por una sola cara (anexo IV).

Octava.-1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base cuarta.

2. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos alegados por el orden establecido en la base cuarta

De persistir el empate, se atenderá al mayor tiempo de servicios prestados y reconocidos en las distintas Administraciones Públicas.

3. No podrán tenerse en cuenta aquellas solicitudes de puestos de trabajo que, de acuerdo con la valoración de los correspondientes méritos, no alcancen la puntuación mínima que en su caso se indica en el anexo I.

Tampoco podrán obtener el puesto de trabajo para cuyo desempeño se exijan méritos específicos, aquellas solicitudes que en la valoración de tales méritos no alcancen una puntuación mínima equivalente al 50 por

100 del total de estos méritos.

Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declarase desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolo solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso, salvo en los supuestos en que, como consecuencia de una reestructuración o modificación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características

funcionales, orgánicas o retributivas. Novena.-1. Los méritos serán valorados por una Comisión com-

puesta por:

Presidente: El titular de la Dirección General a la que, en cada caso, estén adscritos los puestos ofertados.

Vocales:

Un funcionario de la Subsecretaria y otro de la Dirección General de

Servicios, que actuarán para todos los puestos.
Un funcionario en representación del Centro directivo donde radican los puestos de trabajo, que únicamente actuará para la valoración de

éstos. Un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas.

Secretario: Actuará como tal el Vocal representante del Centro Directivo del que dependan los puestos ofertados.

Los Vocales de la Administración serán designados por el titular del

Departamento, a propuesta de los Centros citados.

2. Los miembros titulares de la Comisión, así como los suplentes que en caso de ausencia justificada les sustituirán con voz y voto, deberán pertenecer a Grupo de titulación igual o superior al exigido para

Se podrán incorporar a la Comisión, cuando ésta lo considere oportuno, asesores y colaboradores con voz, pero sin voto.

La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida

para cada puesto en la presente convocatoria.

para cada puesto en la presente convocatoria.

3. En el supuesto a que se hace referencia en la base tercera. 3 la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración Laboral, sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, a fin de enjuiciar respecto de la procedencia de la adaptación. diente, a fin de enjuiciar respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del

puesto en concreto.

Décima.-1. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones

previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

2. Una vez trascurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso, si se opta por éste, deberán comunicarlo en un plazo de diez días y por escrito al órgano que se expresa en la base septima.

Undécima.-1. La presente convocatoria se resolverá por Orden ministerial en un plazo no superior a dos meses desde el día siguiente

al de la finalización de la presentación de instancias, considerándose, a

estos efectos, inhábil el mes de agosto.

2. La resolución, que habrá de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», deberá expresar, junto al destino adjudicado, el Ministerio, localidad y nivel del puesto de origen del funcionario o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

3. El personal que obtenga destino a través de este concurso no Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tera dica bábilizar in radica en la misma localidad o de un para si radica.

tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica

en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletin Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen las vacaciones, los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el titular del Departamento acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Todo funcionario que haya cursado solicitud para el presente concurso está obligado a dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base séptima de esta convocatoria.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el funcio-nario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio de hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta a la

Unidad de destino del funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga

prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, y con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles si el funcionario seleccionado tiene su destino de origen en otra localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Duodécima.-La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

ANEXO I

												-
Nº2 orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ada.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjud Pto.
	OCLEGACION DEL SUBIERNO EN LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS NACIONALES DE PEAIE.											
1	Subdirección General. Jefe de Servicio	` t	-Seguimiento de la explota- ción de autopistas en régi- men de concesión, proceso de los datos obtenidos y reali-	Madrid	26	905.016		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o Ingeniero Técnico en cual- quiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica	5
-			zación de prognosis de evolu ción de las variables que in tervienen. -Análisis de futuras concesio nes. -Determinación de sus planes								de 0.P. -Experiencia en el campo del control de la gestión de autopistas de peaje y su tratamiento informático y en la redacción de planes económico-financieros de las sociedades concesionaria de dichas	ļ ļ
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		ecónomicos y previsión de ta sas de rentabilidad.								autopistas. Determinación de tasas de rentabilidad y análisis de convergencia y viabilidad.	
	Subdirección General de Infor- mes Económicos y Tecnología.		:									
2	Técnico N-20	ı	-Apoyo e informatización en materia de normas y reglamen taciones técnicas sobre construcción, así como la selección, organización y archivo de la correspondiente documentación.	Madrid	20			8	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.PConocimiento de normas y reglamentaciones técnicas sobre construcciónExperiencia informática, a nivel de usuario, en utilización del programa	5
	<u>DIRECCION SENERAL CARRETERAS</u> Subdirección General de	-	West Colors of the								Open Access.	
3	Tecnología y Proyectos Técnico N-20	1	-Apoyo técnico para la redac- ción d supervisión de estu- dios de planeamiento, pre- vios e informativos y de proj yactos de carrateras y en la	Madrid	20	188.868	- ITOP/ Ayudante de G.P.		ΑE	EX11	-Experiencia en estudios de carreteras, en supervisión de proyectos y planeaeiento, así como en cartografía aplicada a carre- teras. -Manejo de microordenadores, con conoci-	5
			elaboración de planos carto- gráficos. -Tramitación, informes y se- guimiento de proyectos.								miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	
	Subdirección General de Programas y Presupuestos.	}									•	
4	Jefe Servicio Contratación II		-Realización y seguimiento técnico de las órdenes de contrataciónEstudios de los proyectos y plimgos de clausulas administrativas y prescripciones técnicas y de las condiciones técnicas de las empresas ofertantes en las que se exija admisión previaAsistencia a las mesas de	Madrid	26	905,016	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en contratación, supervisión de proyectos y pliegos de clausulas administrativas y prescripciones técnicas, así como en revisión de precios. -Manejo de aicroordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	

N <u>e</u> rden	Denominacion puesto de trabajo	NO Pzas	Descripcion del Puesto de Trabajo	Lo€alidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	Бгира	Adæ.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt Min. adju Pto
	SERVICIOS PERIFERICOS. Demarcación Andalucía-Occident	1										
5	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, segui miento y, en su caso, resolución de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, serviduabre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcisiento de da mos.	Córdoba	26	1.024.944	- ICCP.	A	Æ	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidadAmplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación especificaCapacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personalManejo de aicroordenadores, con conocimiento al memos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
			-Redacción de estudios e in foræes de seguridad de la circulación y señalización.									
6	Demarcación Andalucia—Oriental Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	.1	-Redacción y dirección de pro yectos y control de calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por con sultores, modificados. Modi- ficación de servicios. -Redacción de estudios e in- formes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.	Granada	24	654.852	- ICCP	A	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obras. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	4)
7	Jefe Sección Periférica N-20	i	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguisientoTramitación, informes y se- guisiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser viduabre y de afección, auto- rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarciamento de dañosTramitación de expedientes de expropiaciónInformes y seguimiento de se guridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Almeria	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	Æ	EXII	-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	11

₩ orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>e</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local i dad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
8	Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- aes y seguisiento. -Tramitación, informes y se- guimiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las	Almeria	.18	347,772	- ITOP/ Ayudanta de G.P.	В	Æ	EX11	-Experiencia en conservación y explota- ción, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
•			zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación.									
			 Informes y seguiaiento de Seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo. 							:		
. 9	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, segui miento y, en su caso, resolu	<u></u>	26	1.024.944	- ICCP	A	AE	EXII	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidadAmplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específicaCapacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personalManejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos,	
	•		ción de expedientes de auto- rización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidua bre y de afección, autoriza- ción y control de accesos; de demolición de obras abusi vas y de resarcimiento de da ños. -Redacción de estudios e in								hoja de cálculo y bases de datos.	
			formes de seguridad de la circulación y señalización.			 						
	<u>Demarcación de Aragón.</u>			,						- -		
10	Jefe Sección Apoyo Técnico N-24	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y di- rección y control de calidad de las obras. Supervisión de proyectos. Realización de en sayos de auscultación de fir	Zaragoza	24	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	9	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y obras y en con trol de calidad. -Experiencia en auscultación firmes, geo- técnia, prospecciones, ensayos y especi- ficaciones de materiales para obras. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de tex-	5
			mes y de características su- perficiales de la carretera. Asistencia técnica a los es- tudios de yacimientos de ro- cas y estudios geofísicos del terreno, así como en los informes técnicos sobre mecá nica del suelo para estudios y proyectos de carreteras.								tos, hoja de cálculo y bases de datos.	
			Realización y seguimiento de prospecciones y ensayos de materiales para obras.									

HEL arden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ada.	Cuerpo		Punt. Hin. adjud Pto.
ti	Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguimiento. -Tramitación, informes y se- guimiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las -zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras	-	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explota- ción, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de elcroordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos. tos, hoja de cálculo y bases de datos.	
	•		abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiaciónInformes y seguimiento de seguridad de la circulación, semalización y trabajos de aforo.									
	Demarcación de Castilla Lado Occidental.											
12	Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	1	-Redacción y dirección de pro- yectos y control da calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por con- sultores, modificados. Modi- ficación de servicios. -Redacción de estudios e in- foraes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.		24	654.852	- ICCP	А	AE	EXTI	-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obrasHamejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	Demarcación Castilla-La Manch										•	-
13	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras.	;	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidadAmplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específicaCapacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personal.	5
			-Tramitación, informes, sequi miento y, en su caso, resolu ción de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidua bre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de da Ros. -Redacción de estudios e informes de seguridad de la circulación y señalización.					*5.77			-Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	
·												

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri-	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritas Especificos	Punt. Min. adjud Pto.
14	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguimiento. -Tramitación, informes y se- guimiento de expedientes de autorización de construccio-	Albacete	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.		Æ		-Experiencia en proyectos y obras, con- trol de calidad de las mismas y en con- servación y explotación así como en tra mitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de tex- tos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	•		nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser viduabre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarcialento de daRos. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de se									
	Demarcación de Extremadura.		guridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.									
ÍS	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguimiento. -Tramitación, informes y se-	Badajoz	20	388.296	- ITOP/ Ayudanti de C.P.	9	AE	EX11	trol de calidad de las mismas y en con- servación y explotación así como en tr <u>a</u> mitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de tex-	5
,			quimiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes								tos, hoja de cálculo y bases de datos.	
			de expropiaciónInformes y seguimiento de se guridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.									
16	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- aes y seguimientoTraeitación, informes y se- guimiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras		20	388.294	- ITOP/ Ayudanti de O.P.	В	Α£	EXII	-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
			abusivas y de resarciaiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiaciónInformes y seguimiento de se guridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.				S		5	* 1		

№ orden D	Denominación puesto de trabajo	NQ Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local idad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Pus Hii ad, Pi
	Demarçación de Galicia.										·	
17	Técnico de Carreteras N-18	1.	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- ses y seguiamento. -Tramitación, informes y se- quimiento de expedientes de autorización de construccio-		18	347.772	- ITOP/ Ayudant de G.P.		AE	EX11	-Experiencia en conservación y explota- ción, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos. tos, hoja de cálculo y bases de datos.	
			nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes								,	
			de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.									
	Demarcación de Murcia.											
18	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, segui	· .	26	1.024.944	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidadAmplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específicaCapacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personalManejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos,	
			aiento y, en su caso, resolu ción de expedientes de auto- rización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidua bre y de afección, autoriza- ción y control de accesos; de demolición de obras abusi vas y de resarcimiento de da								hoja de cálculo y bases de datos.	
			ñosRedacción de estudios e in formes de seguridad de la									
	. 12		circulación y señalización.									
19	<u>Demarcación de La Rimia.</u> Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguimiento.	Lograño	18	347.772	- ITGP/ Ayudant: de G.P.	a	Æ	EX11	ción, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de, tratamiento de textos,	
			-Tramitación, informes y se- guimiento de expedientes de autorización de construcció- nes o instalaciones en las conse de dominio público, ser viduabre y de Afección, auto rización y control de acce-			-			,		hoja de cálculo y bases de datos- tos, hoja de cálculo y bases de datos-	
			sos; de demclición de obras abusivas y de resarcialento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación.								·	
			abusivas y de resarcialento de daños. -Tramitación de expedientes			After with real first the control of						

,一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,这个时间,我们也没有一个时间,我们也没有一个时间,我们就是 1997年,一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个

N <u>e</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Ni vel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto-
	<u>Demarcación de Valencia.</u>											
	Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	***	-Redacción y dirección de pro- yectos y control de calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por con sultores, eodificados. Modi- ficación de servicios. -Redacción de estudios e in- formes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.	Valencia	24	654.852	- ICCP	A	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obrasManejo de aicroordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
21	Jefe Sección Apayo Técnica N-24		-Asistencia técnica para la redacción de estudios y di- rección y control de calidad de las obras. Supervisión de proyectos. Realización de en sayos de auscultación de fir mes y de características su- perficiales de la carretera. Asistencia técnica a los es- tudios de yacimientos de ro- cas y estudios geofísicos del terreno, así como en los informes técnicos sobre mecá- nica del suelo para estudios y proyectos de carreteras. Realización y seguimiento de prospecciones y ensayos de materiales para obras.		24	439.740	- ITOP/ Ayudant de O.P.		AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras y en con trol de calidad: -Experiencia en auscultación firmes, geo- técnia, prospecciones, ensayos y especí- ficaciones de materiales para obras. -Manejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de tex- tos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
22	Técnico de Carreteras N-18		-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección y control de calidad de las obras. Infor- mes y seguimientoTramitación, informes y se- quimiento de expedientes de autorización de construccio- nes o instalaciones en las zonas de dominio público, ser vidumbre y de afección, auto- rización y control de acce- sos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de dañosTramitación de expedientes de expropiaciónInformes y seguimiento de se guridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.		18	347.772	- ITOP/ Ayudante de U.P.	3	AE	EXII	-Experiencia en conservación y explota- ción, así como en tramitación de permisos y autorizacionesManejo de microordenadores, con conoci- miento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos. tos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
23	DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Subdirección Beneral de Inversiones Portuacias. Jefe de Sección Evaluación Económica	4-8	-Desarrollar trabajos relacio nados con evaluación de pro- yectos de inversión de los organismos portuarios. -Apoyo técnico al desarrollo de modelos de simulación por tuaria y a la planificación y programación portuaria.	Madrid	24	439.740		A/8	Æ	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades iepartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.PConocimientos de evaluación de proyectos de inversiónManejo de microordenadores, con conocimiento al menos de bases de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	5

Nº orden	Denominacion puesto de trabajo	<u>Nº</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
24	Técnico N−20	1	-Apoyo técnico en el desarro- llo de Normativa Técnica en el caspo de la Ingeniería Maritima y Portuaria y de su documentaciónCoordinación de trabajos y contratos específicos relacionados con la difusión de avances técnológicos en el campo citadoImplementación y aplicación práctica de programas técnicos informáticos para obras maritimas.	Madrid	20	188.968	- ITOP/ Ayudante O.P.	В	Æ	EX11	-Conocimientos o experiencia en el campo de la Ingeniería Marítima o Portuaria, así como en la utilización práctica de ordenadores personales.	5
25	Técnico N-20	1	-Apoyo técnico para la plani- ficación y programación por- tuaria. -Gestión de base de datos de previsión de la demanda de tráfico portuaria.	Madrid	20	188.888	+ ITOP/ Ayudante O.P.	В	AE	EX11	-Manejo de microordenadores, con conoci- mientos al menos de bases de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	5
26	Técnico N-18	1	-Trabajos relacionados con equipos e instalaciones por- tuarias (grúas, etc.)	Madrid	19	188.868	- ITOP/ Ayudants O.P.	В	AE	EXII	-Conociaientos de bases de datos.	5
27	Técnico N-18	2	-Revisión de proyectos y se- quimiento de obras.	Madrid	18	189.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	9	AE	EX11	-Conocimientos sobre redacción y tramita- ción de proyectos, revisión de precios y liquidación de obras. -Conocimientos sobre manejo de microorde- nadores.	5
28	Técnica N-18	1	-Seguimiento y coordinación de presupuestosTramitación de expedientes y elaboración de informes relativos a los PresupuestosAdaptación del fichero de seguimiento y control de inversiones al sistema informatizado general del Departamento.	Madrid	18	188.868	- ITOP/ Ayudanta D.P.		Æ	EX11	-Manejo de microordenadores, con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	Subdirección General de Explotación Portuaria.											
29	Jefe de Sección Técnica.	1	-Participación en la redac- ción de estudios y proyectos de explotación de puertos,es pecialmente en lo referente a seguridad portuaria.	Madrid	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayuda <u>n</u> te O.P.		AE	EX11	-Experiencia en estudios y proyectos.	5
30	Técnico N-22	2	-Trabajos relacionados con el análisis de la gestión econ <u>ó</u> sica de los puertos.	Hadrid	22	292.756	- ITOP/ Ayudanto O.P.		Æ		-Conocimientos y experiencia en Contabi- lidad Beneral y Analítica.	5
31	Técnico N-20	1	-Desarrollar trabajos referen tes a la explotación portua- ría, con apoyo informático.	Madrid	20	189.966	- ITOP/ Ayudanta	В	ΑE	EX11	-Conocimientos de informática.	5
32	Técnico N-18	1	-Trabajos técnicos relaciona- dos con la gestión del domi- nio público e informe de los aspectos técnicos y adminis- trativos de los correspon- dientes expedientes.	Hadrid	18.	188,868	- ITOP/ Ayudantm O.P.		Æ	EX11	-Conocimientos y experiencia en proyectos y tramitación de expedientes administra- tivos.	5

							•				,	<u></u>
N <u>e</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	- Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Específico Anual			Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
22	Subdirección General de Costas y Señales Maritimas. Jefe del Servicio de Señales Marítimas N-26	1	-Redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros de señalización marítimaOrganización de trabajos relacionados con la señalización maritimaAsistencia a reuniones de Organismos Internacionales relacionados con la señalización maritima.	Madrid	26	905.016	- ICCP	4	Æ	EX11	-Experiencia en redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministrosConocimientos de las instalaciones y equipos de señalización maritima.	5
34	SERVICIOS PERIFERICOS. Servicio Provincial de Costas de Alicante. Jefa Servicio Gestión										·	
35	Dominio Público. N-26 Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de detarminación, protección, utilización y policia del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de serviduabre. -Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-te		26	905.016	- ICCP	A	AE AE	EX11	-fitulo de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosExperiencia en gestión del dominio público -Comocimientos en materia de concesiones y autorizaciones. -Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas de semalización maritimaConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de semalización marítima.	
	Servicio Provincial de Costas de Almeria.		rrestre y control del funcio namiento de la señalización maritima.					}				
36	Jefe Servicio Gestión	1	Coordinación de las actua- ciones en eateria de deteraj nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público earítimo-terrestre, así como tramitación de cuan tos expedientes se relacio- nen con las competencias de- rivadas de la gestión de di- cho dominio y del control so bre sus zonas de servidumbre,	Mimeria	26	905.016		A	AE .].	Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experiencia en gestión del dominio público. Conocimientos en materia de concesiones y mutorizaciones.	5
	Jefe de Sección Técnica Jominio Público. N−24		Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público maritimo terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.	lmeria	24	439.740		A/B	AE 8	-	Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria Técnica de O.P. Conocimientos en materia de gestión del dominio público. Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5

			·			1	т		т—			т—
NS orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>e</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ade.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
38	Técnico de Proyectos y Obras. N-22	i	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ria de costas, señalización maritima y en el control de obras. Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-terrestre.	Almeria	22	439.740	- ITOP/ Ayudanta de O.P.		AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Demarcación de Costas de</u> Baleares.											
39	Jefe Servicio Gestión Dosinio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público maritimo-terreste, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de serviduabre.		26	905.016		A	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público -Conocimientos en materia de concemiones y autorizaciones.	5
40	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	Redacción de estudios, pla- nes,proyectos y dirección de obras de ingeniería de cos- tas y de señalización mariti ma; prestación de apoyo téc- nico en las actuaciones deri vadas de la gestión del domi nio público maritimo-terres tre y control del funciona- miento de la señalización marítima.	Palma de Mallorca	26	905.016	- ICCP	A	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingenieria de costas y de señalización maritimaConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
41	Técnica N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del domainio público maríti mo-terrestre.	Mahán	20	388.296	- ITOP/ Ayudant de O.P.	1 '	ΑE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
42	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apg yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.	Thiza	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de 0.P.		AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
43	Técnico N-18	2	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ria de costas y de señaliza- ción saritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico an las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.		18	347.772	- ITOP/ Ayudanta de G.P.	1	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

<u>Nê</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>©</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	6 гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt- Min. adjud Pto-
	Demarçación de Costas de Cataluña. Barcelona.										•	
44	Jefe de Sección de Señales Maritimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de semalización maritima.	Barcelona	20	388.296	- ITOP/ Ayudantı de 0.P.	1 -	ΑE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalacionesConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de semalización maritima.	5
45	Técnico N-18	1	Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción sarítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.	Barcelona	18	347.772	- ITOP/ Ayudanti de G.P.	ı –	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y y control de obras.	5
	Demarcación de Costas de Andalucia-Atlántico. Cadiz.			; [,	
46	Técnico N-18	2	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo tácnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.	Cádiz	18	347.772	- ITOP/ Ayudant de O.P.	ę	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	Servicio Provincial de Costas de Castellón.			<u></u>						ļ		
47	Jefe Servicio Bestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determina- ción, protección, utiliza- ción y policia del dominio público maritimo-terrestre, así como tramitación de cuan tos expedientes se relacionen con las competencias de- rivadas de la gestión de di- cho dominio y del control so bre sus zonas de servidumbre.		26	905.016	سالان با تواد درس	A	AE	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio públic -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	
48	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítima. N-26	1	-Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingenieria de costas y de señalización ma- rítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-te rrestre y control del funcio namiento de la señalización marítima.	Castellón	26	905.016	- 1009	A	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de cos tas y de señalización maritima. -Conocimiento del funcionamiento de ins- talaciones y equipos de señalización ma- ritima.	
49	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Castellón	20	388.296	- ITOP/ Ayudant: de G.P.		Æ	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalacionesConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización aa ritima.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	N º Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6 гиро	Ada.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
50	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo- yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	Castellón	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.		AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	Demarcación de Costas de Salicia, La Coruña,											
51	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización ma- rítima, prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-te rrestre y control del funcio namiento de la señalización marítima.	La Coruña	26	905.016	- ICCP	A	AE	EXII	-Experiencia en redección de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización earitimaConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización maritima.	5
52	Técnico N-18	2	Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.	La Coruña	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de C.P.	B	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	Servicio Provincial de Costas de Gerona.							,				
53	Jefe Servicio Bestián Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuacio nes en materia de determina- ción, protección, utiliza- ción y policia del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuan tos expedientes se relacio- nen con las competencias de- rivadas de la gestión de di- cho dominio y del control so bre sus zonas de servidumbre.		26	905.016		A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio públic -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones	5
54	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público maritimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.	Ger on a	24	439.740		A/9	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria Técnica de 0.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	
55	Técnico de Proyectos y Obras N-22.		-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ría de costas y de señaliza- ción earitima, en el control de obras y prestar apoyo téc nico en las actuaciones deri vadas de la gestión del domi nio público marítimo-terres tre.	Gerona	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.			EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

N <u>©</u> rden	Denominación puesto de trabajo	NQ Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	6rupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Especificos	Pun Min adj Pt
56	Jefe de Sección de Señales Maritimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, santenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización maritimas.	5erona	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	AE	EXII	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instal <u>a</u> ciones. -Conócimiento del funcionamiento de inst <u>a</u> laciones y equipos de señalización marí- tima.	5
5 7	T∉cnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuación nes derivadas de la gestión dei dominio público mariti mo-terrestre.	Gerona	19	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	Servicio Provincial de Costas de Granada.		,			-						
58	Jefe Sección Proyectos, Obras y Señales Maritimas. N+24	1	-Realización de estudios, planes y proyectos de ingenierría de costas y de señalización en dichas tareas, así como el control de las obras correspondientes; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Granada	24	439.740	- ICCP/ ITCP/ Ayudant de O.P.		AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítimaConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marritima.	53
19	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de deteraj nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.	Branada	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de C.P.	8	AE	EXII	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	5
0	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del doain:o público maríti mo-terrestre.	Granada	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
61	Técnico N-18		-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo terrestre.	Motril	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	•	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

。 "我就是我就是我们的,我们就是我们的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个

		Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гира:	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
62	Servicio Provincial de Costas de Guiguzcoa. Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	. + - /	San Se- bastian	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	ΑE	EX11	-Conocimiento en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- pedientes administrativos.	5
63	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	San Se- pastian	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
64	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción saritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.		18	347.772	- ITOP/ Ayudanti de O.P.		AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
65	Servicio Provincial de Costas de Huelva. Jefe Servicio Proyectos, Obras											
63	y Señales Marítimas. N-26	1	Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización ma- ritima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-te rrestre y control del funcio namiento de la señalización maritima.	Huelva	26	905.016	- ICCP	A	Æ	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización maritimaConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización maritima.	5
66	Técnico de Proyectos y Obras N-22	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingeniag ría de costas y de señaliza- ción earitima, en el control de obras y prestar apoyo téc nico en las actuaciones deri vadas de la gestión del domi nio público marítimo-terres- tre.	Huelva	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	U)

N2 orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local i dad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
67	Servicio Provincial de Costas de Lugo. Jefe Sección Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-24	1	-Realización de estudios, pla nes y proyectos de ingenie- ría de costas y de señaliza- ción earitiea, o la partici- pación en dichas tareas, asi como el control de las obras correspondientes; prestación de apoyo técnico en las ac- tuaciones derivadas de la gestión del dominio público earitimo-terrestre y control del funcionamiento de la se- ñalización earítima.	Luga	24	439.740	- ICCP/ ITCP/ Ayudante de O.P.		Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización maritima. -Conocimiento del funcionamiento de insta- laciones y equipos de señalización mari- tima.	57
58	Tácnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuación nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	Lugo	20	388.296	- ITCP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
69	Técnico N-18 Demarcación de Costas de		-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenia ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.	Lugo	18	347.772	- ITOP/ Ayudanti de G.P.		Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras	5
70	Andalucía-Mediterraneo. Málaga	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policia del domino público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.	Mālaga	24	439.740		A/9	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimiento sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	
71	Técnico Proyectos y Obras N-22	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestar apoyo téc nico en las actuaciones deri vadas de la gestión del domi nio público maritimo-terres tre.	Málaga	22	439.740	- ITOP/ Ayudant de O.P.		Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

	·									<i></i>		
Mº orden	Denominacion puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ade.	Cuerpo	Méritos Especificos	Punt. Min. adjud Pto-
72	Técnico N-18	2	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza-	Málaga	18	347.772	- ITOP/ Ayudant de O.P.	•	ΑE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	-		ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión									
			del dominio público mariti mo-terrestre.						,			
	Demarçación de Costas de Murcia.											
73	Jefe de Sección de Señales Maritimas, N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable	Murcia	20	388.294	- ITOP/ Ayudante	9	AE.	EX11 -	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instala-	5
			cimiento, mantenimiento, re paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.				de O.P.				cionesConocimiento del funcionamiento de insta- laciones y equipos de señalización marít <u>i</u>	
74	Técnico N-18	2	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control	Murcia	18	347.772	- IIOP/ Ayudante de O.P.		Æ	EX11	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	gi Light Color St. Her St.		de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión				-t ⁽¹⁾		1 : . (1 - 4)	[a. 55	e ate e e e e e e e e e e e e e e e e e	
	i je koma (z toko) o se petyto (toko)		dei dominio gúblico marit <u>i</u> mo-terrestre.				3 /					1
٠	<u>Demarcación de Costas de</u> <u>Asturias. Oviedo.</u>							1 = . 1		-		
75	Jefe de Sección Técnica							:				
•	Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policía del dominió público marítimo-terrestre,	Oviedo	24	439.740		A/B	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del	5
	The state of the s		asi como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.							\$ i	dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	
	gradient en kontrol	-				5			7.14	a.		
76	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control	Oviedo	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	AE		-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	き メンニンベル めびが		de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión			-0.35				1 No.	Signature of the second	
			del dominio público mariti mo-terrestre.	•					90	ost Ha	in the state of th	
	<u>Demarcación de Costas de</u> Canarias. Las Palmas.											
(:						İ			with the same	
77	Jefe de Sección de Señales Maritimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos	Las Paleas	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	-9		a Tve Silvi	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instala ciones. -Conocimiento del funcionamiento de insta- laciones y equipos de señalización marí-	5
			las instalaciones y equipos de semalización marítima.								laciones y equipos de señalización marí-> tima.	

NO arden	Denominación puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
78	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción earítiea, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.		20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	D20	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
79	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti no-terrestre.	Las Palman	18	347.772	Ayudante	B	AE	EX11	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
80	Servicio Provincial de Costas de Pontevedra. Jefe Servicio Bestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en eateria de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control so	Pontevedra	26	905.016		A	AE		-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	
81	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización aa- ritiaa; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público aaritimo-te	Pontevedr	26	905.016	- ICCP.	A	ΑE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingenieria de costas y de señalización maritima. -Conocimiento del funcionamiento de insta- laciones y equipos de señalización mariti ma.	5
82	Técnico Proyectos y Obras N-22	1	rrestre y control del funcio namiento de la señalización earítima. -Participación en la redacción de proyectos de ingenie ría de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-terrestre.	Pontevedr	22	439,740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
83	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización maritima.	Pontevedr	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instal <u>a</u> ciones. -Conocimiento del funcionamiento de inst <u>a</u> laciones y equipos de señalización mari- tima.	5

N <u>e</u> orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local i dad		Complemen. Especifico Anual		Grupa	Ade.	Cuerpo	Méritos Especificos	Punt Hin- adju Pto
84	Técnico N−18	2	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ría de costas y de señaliza- ción aaritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	Pontevedra	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	Đ	AE	EX11	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Servicio Provincial de</u> <u>Costas de Tenerife.</u>									<u> </u> - -		
85	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Maritimas. N-26	1	-Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización ma- rítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-te rrestre y control del funcio namiento de la señalización maritima.	Sta. Cruz Tenerife	26	905.016	ICCP	A	Æ	EX11	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización maritima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
86	Jefe de Sección Técnica Dominio Público, N-24	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policia del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.		24	439.740		A/B	ΑE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	5
87	Jefe de Sección de Señales Maritimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de semalización marítima.	Sta. Cruz Tenerife	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de 8.P.	В	ΑE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalacionesConocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de semalización maritima.	5
88	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ria de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo y técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del domanio público mariti mo-terrestre.	de la Palma	20	388.296	- ITOP/ Ayudanti de O.P.		AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
89	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	Tenerife	1	347.772	- ITOP/ Ayudant de O.P.		AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

N <u>0</u> orden	De nominacion puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local 1 dad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
	<u>Demarcación de Costas de</u> <u>Cantabria</u> . <u>Santander</u>											,
90	Jefe Servicia Gestián Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuacio nes en materia de determina- ción, protección, utiliza- ción y policía del dominio público maritimo-terrestre, así como tramitación de cuan tos expedientes se relacio- nen con las competencias de- rivadas de la gestión de di- cho dominio y del control so bre sus zonas de servidumbre		26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
7 1	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.		24	439.740		A/B	AE	EXII	-Titulo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.PConocimientos en materia de gestión del dominio públicoConocimientos sobre tramitación de expepedientes administrativos.	
92	Técnico de Proyectos y Obras. N-22	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestar apoyo téc nico en las actuaciones deri vadas de la gestión del domi nio público maritimo-terres tre.		22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	8	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
93	Técnico N-18	1	Participación en la redac- ción de proyectos de ingenig ria de costas y de señaliza- ción maritima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.		18	347.772	- ITOP/ Ayudant de C.P.		AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	Servicio Provincial de Costas de Sevilla.					,	<u></u>		į			
94	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones en materia de determi nación, protección, utiliza- ción y policía del dominio público maritimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas ac- tuaciones.	Sevilla	22	439,740	- ITOP/ Ayudanto de G.P.	B	Æ	EX11	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expe- dientes administrativos.	5
95	Técnico N-20	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ria de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público maríti mo-terrestre.		20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

							,			,		· ·
N <u>©</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>g</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Local 1 dad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjud Pto.
	Servicio Provincial de Costas de Tarragona.											
96	Jefe Servicio Sestión Dominio Público. N-28	1	-Coordinación de las actuacio nes en materia de determina- ción, protección, utiliza- ción y policía del dominio público maritimo-terrestre, así como tramitación de cuan tos expedientes se relacio- nem con las competencias de- rivadas de la gestión de di- cho dominio y del control so	~	26	905.016		A	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
			bre sus zonas de servidumbre.									
97	Jefe Servicio Proyectos, Obra: y Señales Maritimas. N-26	1	-Redacción de estudios, pla- nes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización ma- ritima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público maritimo-te restre y control del funcio namiento de la señalización maritima.		26	905.016	- ICCP	A	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización maritima. -Conocimiento del funcionamiento de insta- laciones y equipos de señalización mari- tima.	5
			Mar 1 fines									
-	tota da mareka da matalan			1	ļ		,	ļ				
98	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Grganización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Tarragona	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	В	Æ	EXII	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instala ciones. -Conocimiento del funcionamiento de insta laciones y equipos de señalización marí- tima.	5
99	Técnico N-18		-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las actuación nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.	Tarragona	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	8	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Demarcación de Costas</u> d <u>e Valencia.</u>											
100	Jefe de Sección de Señales Maritimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el estable- cimiento, mantenimiento, re- paración y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización maritima.	Valencia	20	388, 296	- ITOP/ Ayudante de O.P.		Æ	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de insta- laciones. -Conocimiento de funcionamiento de insta- laciones y equipos de semalización mari- tima.	5
ı	Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya.						 			 		
- 101	Técnico N-20	1	ción de proyectos de inganie ría de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo		20	388.296	- ITOP/ Ayudanto de O.P.	ł	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
			yo técnico en las actuacio- nes derivadas de la gestión del dominio público marit <u>i</u> mo-terrestre.	ŀ			-			,		

《经验情况的图影的情况的是不是有什么的话,是是不是一种的人的,也是不是一种,也是是一种,也是不是一种的人,也可以是一种的人,也可以是一种的人,也可以是一种的人,也可以是一种的人,也可以是一种的人,也可以

NG orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>q</u> Pzas	Descripción dei Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen, Especifico Anual		Grupa	Adm.	Cuerpo	Méritos Especificos	Punt. Min. adju Pto.
102	Técnico N-18	1	-Participación en la redac- ción de proyectos de ingenie ria de costas y de señaliza- ción marítima, en el control de obras y prestación de apo yo técnico en las acauacio- nes derivadas de la gestión del dominio público mariti mo-terrestre.		18	347.772	- ITOP/ Ayudanti de O.P.	9	Æ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS.</u> Subdirección General de Pianifi											
103	Jefe Servicio Documentación Técnica	1	-Coordinación y análisis de la documentación técnica en materia de planificación hi- drológica y emisión de infor mes en relación con la mis- ma.	lade i d	26	654.852		A/B	ΑE		Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/Ingeniero Agrónomo/Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de OP. Experiencia en proyectos, obras y explotación en el ámbito de las Confederaciones Higgs and Camino de Camino de recursos hidráulicos.	5
104	Jefe Sección Coordinación Centralizada	1	-Análisis y tramitación de expedientes de planificación hidrológica.	ladri <i>d</i>	22	282.756		B/C	AE		Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades iapartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de OP. Experiencia en tramitación de expedientes y en obras hidráulicas.	5
105	Jefe Sección N-20	1	-Seguimiento de estudios de planificación hidrológica.	Madrid	20			B/C	ΑE		Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria Técnica de OP. Experiencia en hiprología. Conocimientos básicos de informatica.	5
	Subdirección General de Pro- gramación y Presumuestos.		-									
106	Jefe Sección Gestión Estudios y FEDER.	1	-Gestión de asistencias técn <u>i</u> cas; preparación de estudios sobre fondos de inversiones.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OPExperiencia en estudios económicos de obras hidráulicasAmplios conocimientos de inglésConocimiento y experiencia de los sistemas operativos UNIX y RTEA, así como otros conocimientos de informática.	5
107	Jefe Sección Asistencia Técnica.	1	-Control técnico del segui- miento de inversiones.	Madrid	24	439.740		A/B	Æ	Į	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de GPConocialento de los procedimientos de la gestión de inversionesExperiencia en cálculo de revisión de precios, en gestión de certificaciones de obra y de asistencia técnica.	5

N <u>é</u> orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Específico Anual		Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjud Pto.
	Subdirección General de Proyectos y Obras.										
108	Jefe Area de Regadios y Encauzamientos.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en regadios y encauzamientos.	Madrid	28	1.190.016	A	Æ	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosExperiencia en proyectos y obras de regadios y encauzamientos, en explotación de zonas regables y en la elaboración de canones y tarifas de riegoConocimiento y experiencia en trabajos competencia de las Confederaciones Hidrográficas.	5
109	Jefe Servicio Regadios y Encauzamientos	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en materia de regadios.	Madrid	26	905.016	A	Æ	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de re- gadio. -Experiencia en trabajo en Oficina Super- visora de Proyectos. -Conocimiento y experiencia en trabajos competencia de las Confederaciones Hidro gráficas.	5
110	Jefe Servicio Ingeniería Sanitaria.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en ingeniería sanitaria.	Madrid	26	905.016	A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de abas- tecimiento y sameamiento de poblaciones. -Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas y en Oficinas Supervisoras de Proyectos.	5
111	Jefe Servicio Proyectos y Presas.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección Beneral de Obras Hidráulicas en materia de presas.	Madrid	26	905.014	A	Æ	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de pre- sas, así como en trabajos de explotación de presas y embalses. -Experiencia en trabajos en Oficina Super visora de Proyectos.	5
112	Jefe Sección Técnica Regadios.	1	-Estudio y elaboración de pro- puestas relativas a las ac- tuaciones de la Dirección Ge- neral de Obras Hidráulicas, en materia de regadios.	Madrid	24	439.740	A/9	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras de rega- dios. -Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas y en Oficinas Supervisoras de Proyectos.	5
113	Técnico N-20	1	-Estudios y elaboración de propuestas relativas a pro- yectos y obras hidráulicas.	Madrid -	20	188.868	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras hidráu- licas, en especial presas, canales y re- gadios. -Experiencia de trabajo en Oficinas Super- visoras de Proyectos y en Confederaciones Hidrográficas.	
114	Técnico N-18	1	-Estudio y elaboración de pro puestas relativas a proyec- tos y obras hidráulicas.	Madrid	18	188.868	8	ΑE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. Conocimiento y experiencia en obras y pro yectos propios de Confederaciones Hidro- gráficas. Conocimientos básicos de informática.	

THE PARTY OF THE P

N2 orden	Denominación puesto de trabajo	N © Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen- Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt Hin. adju Pto
115	Subdirección General Gestión Dominio Público Hidráulico Técnico N-18	1	-Organización y seguiatento de estadisticas de la Comisa ría Beneral de Aguas.	Madrid	18	198.868		В	AE	EXII	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.P. -Conocimientos básicos de informática.	5
116	Subdirección General del Servicio Seplégico. Técnico N-18	3	-Sestión de maquinaria y per- sonal de sondeos en trabajos geológicos e hidrogeológicos		18	188.868		8	ΑE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos de hidrogeología, geotecno logía, maquinaria de pozos y sondeos e inyecciones.	5
117	<u>DIRECCION SENERAL DE PROGRAMA</u> CION Y COORDINACION ECONOMICA Oficina Presupuestaria. Jefe de Sección N-24		-Elaboración y seguimiento de presupuestos del Departamen- to y Organismos Autónomos.	Madrid	24			A/8	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escumlas de Ingeniería técnica de G.P. -Conocimientos y experiencia en confección y seguimiento del presupuesto y en infor- mática.	1
118	Subdirección General de Coordinación de Planes de Inversión. Jefe de Servicio de Métodos y Técnicas.	1	-Realización de estudios so- bre aétodos y técnicas econ <u>o</u> mico-financieras.	Madrid	26	905.016		A/B	Æ	EXIL	Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de D.P. -Conocimientos y experiencia en análisis económico-financiero de programas y pro- yectos de inversión. -Conocimientos de inglés y/o francés a ní	
119	Técnico Superior N-24	1	-Estudios de evaluación de proyectos y de tratamiento de información com PC.		24	439.740		A/B	Æ	EX11	vel de traducción. -Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.PConocimientos técnicos de organización y tratamiento de información en ordenadores personalesExperiencia en evaluación económica de proyectosConocimientos de inglés y/o francés a nivel de traducción.	
120	Técnico Superior N-24	1	-Realización de documentos ae diante diseño gráfico y auto edición con PC.	Madrid	24	439.740		A/8	AE	EXII	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.PConocimientos de técnicas de diseño y presentación de proyectos, así como de programas MIRAGE, TIPS, RIU y TOPASTratamiento del paquete VENTURA; y del lenguaje PUSTCRIPTConocimientos de inglés y/o francés a nivel de traducción.	

<u>Ne</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>º</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivei C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ade.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
	ORGANISMOS ALITONOMOS											
	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERI- MENTACION DE OBRAS PUBLICAS.											
	Centro de Estudios de Téc- nicas Aplicadas.				:							
121	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Planificación y realización de estudios y ensayos geoté <u>c</u> nicos singulares.	Madrid	24	439.740		A	AE.	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosExperiencia en análisis deformacional de presas de tierras y estérilesConocimiento del aétodo de elementos finitos en condiciones no lineales estáticas y dinámicasExperiencia en sistemas informáticos EX-PERIOSIdiomas francés e inglés a nivel de conversación y traducción.	5
122	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Estudios relativos a tecnolo gía de hormigones de alta re mistancia y hormigones espe- ciales.	Madrid	24	439.740		A	Æ	Ex11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosExperiencia en hormigones de alta resistencia y hormigones de fibrasConocimientos relativos a tecnología y ensayos mecánicos de hormigonesInformática de aplicación en ordenador personalInglés a nivel de conversación y traducción.	5
	Centro de Estudios de Puertos y Costas.										Cauna	
123	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Estudio y realización de mo- delos físicos aplicados a Puertos.	Madrid	24	439.740		A	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosConocimientos de sistema de medidas en modelos de fuerza, desplazamientos, premisiones, altura de ola, etcConocimientos de electrónicaInformática básicaInglés a nivel de traducción.	5
124	Técnico N-22	1	-Realización de estudios de de ingeniería portuaria y costera.	Madrid	22	282.756		В	Æ	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. -Experiencia en ingeniería de puertos y costas. -Informática de aplicación en ordenador personal.	5
	<u>Centro de Estudios</u> Hidrográficos.		·									
125	Coordinador de Programa Técnico y Científico.	1	-Coordinación de estudios y programas sobre temas específicos de varios laboratorios y dirección y coordinación de la explotación de instalaciones de emsayo.		27	1.024.944		A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosExperiencia en estudios sobre modelo hidráulico reducido; proyecto y construcción de modelos; explotación, equipamien to y conservación de instalaciones de la boratorio hidráulico.	5
126	Técnico Superior de Proyectos N-24	2	-Realización de ensayos en la boratorio de hidráulica.	Madrid	24	439.740		A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos de hidráulica teórica y de sarrollo de modelos físicos y matemáticos. -Inglés a nivel de conversación.	5

N <u>e</u> orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo.	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
	Centro de Estudios de Carreteras.											
127	Coordinador Técnico de Programa Científico.	1	-Desarrollo de programas de tráfico y circulación y rea- lización de estudios de segu ridad vial.	1	27	1.024.944		A	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en trabajos de tráfico y se- guridad vial. -Inglés y francés a nivel de conversación.	5
128	Director de Programa de Ensayos de Firmes.	1	-Realización de estudios de auscultación de finaes de ca rreteras y seguialento de tramos y control	Madrid	26	905.016		A	ΑE	EX11	-Título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en materiales y construcción de carreteras.	5
129	Técnico Superior de Proyectos N-24.		-Realización de trabajos so- bre medidas de capacidad de carreteras y de estudios so- bre evolución del desliza- eiento superficial.	Madrid	24	439,740		Α΄.	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en trafico y seguridad vial.	5
130	Técnico Superior de Proyectos N-24.	3	-Realización de estudios so- bre dimensionamiento de fir- mes y seguimiento de tramos de control de carreteras.	Madrid	24	439.740		A	AĒ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos de carreteras.	5
131	Jefe de Sección Técnica.		-Realización de estudios so- bra técnicas de muestreo y aplicaciones estadísticas y control de calidad de obras de infraestructura del trang porte.	Madrid	24	439,740		A/B	AE	EXLI	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en estadística y técnicas de muestreo. -Informática básica. -Inglés a nivei de conversación.	
132	Jefe de Sección Técnica.		Realización de estudios de tráfico y coordinación y di- rección de las campañas de pesaje de vehículos pesados.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de CP. -Experiencia en estudios de caracteriza- ción del tráfico y en pesaje de vehícu- los en movimiento.	5
122	Técnico N-22	1	-Supervisión de equipos de auscultación de característi superficiales de carreteras y determinación de la capacidad estructural de firmes.	İ	22	282.756		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de GP. -Experiencia en materiales o auscultación de carreteras.	5
	JUNYAS DE PUERTO.											
į	<u>Junta del Puerto de</u> Algeciras-La Linea.			<u> </u>								
134	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la explotación por- tuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	-	26	1.024.944		A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecáni- cos y prestación de servicios en puertos.	5

19.19。19.19。19.19。19.19。19.19、

N <u>®</u> orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Especifico Anual		б гира	Ade.	Cuerpo	Méritas Especificas	Punt. Min. adjud Pto.
135	Jefe Sección Proyectos y Obras	1	-Participar en trabajos técni cos relacionados con la pla- nificación, desarrollo y con servación de las instalacio- nes y equipos portuarios.	Algeciras	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	А/В	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicasConocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
	Junta del Puerto de Alicante											
136	Técnico N-24	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explota- ción, desarrollo y conserva- ción del Puerto.	Alicante	24	439,740	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	В	AE	EX11	Experiencia en trabajos técnicos de re- dacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la apli- cación de los programas a los proyectos.	5
	<u>Junta del Puerto y Ria de</u> <u>Avilés.</u>											
137	Jefe Sección Gestión Explotación.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la gestión de los servicios que presta el Puer to y gestión del dominio pú- blico.	Avilés	24	439.740		A/B	Æ	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Eco- nómicas o Empresariales, título de Inge nieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escue las de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de servicios pú- blicos.	5
}	<u>Junta del Puerto de la</u> Bahia de Cádiz.		`								· ·	
128	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación.	1	-Realizar trabajos sobre pla- nificación, redacción de pro yectos, dirección de obras y conservación de instalacio- nes y equipos.		27	1.104.396	- ICCP.	А	ΑĒ	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
139	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.		-Efectuar trabajos relaciona- dos con la explotación por- tuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Cádiz	26	1.024.944		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan Marina Mercante. -Experiencia en gestión de aquipos mecá- nicos y prestación de servicios en puer tos.	5
140	Técnico N-22	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explota- ción, desarrollo y conserva- ción del Puerto.	Cádi z	22	439,740	- ITOP/ Ayudan- te O.P.	8	Æ	EXII	-Experiencia en trabajos técnicos de re- dacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la apli- cación de los programas a los proyectos.	5
141	Jefe Zona Portuaria	1	-Desarrollar en la zona por- tuaria o puerto aenor, la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la di- rección de los Servicios co-			347,772	- ITOP/ Ayudan- te O.P.	_	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
	<u>junta de los Puertos dei</u> <u>Estado en Baleares.</u>		rrespondientes.			:						
142	Jefe Sección Conservación.	i	-Redacción de proyectos, di- rección de obras y aanteni- miento del equipo mecánico.	Palma de Mallorca	24	654.852	- ICCP/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	A/B	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos, obras y mante- nimiento de instalaciones.	5
143	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Participar en trabajos técn <u>i</u> cos relacionados con la pla- nificación, desarrollo y co <u>n</u> servación de las instalacio- nes y equipos portuarios.	Palma de Mallorca	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	A/B	ΑE	EXII	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicasConocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5

N <u>e</u> orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>º</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Especifico Anual			Ad∎.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
144	J <u>unta del Puerto de Cartagena</u> Jefe Sección Proyectos y Obras.	.1	-Redacción ó dirección de pro yectos. Dirección e inspec- ción de obras y mantenimien- to de instalaciones.		24	654.852	~ ICCP.	A	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
145	Jefe de Sección de Conservación. —	1	-Redacción de proyectos, di- rección de obras y manteni- aiento del equipo mecánico.	Cartage- na	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	A/B	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos, obras y sante- nimiento de instalaciones.	5
146	Junta del Puerto de Castellón Jefe Servicio Infraestructura y Conservación.	1	-Realizar trabajos sobre pla- nificación, redacción de pro	Castellón	26	1.024.944	- ICCP	A	Æ	EX11	dirección de obras y conservación de ins	5
	, 3012		yectos, dirección de obras y conservación de instalacio- nes y equipos portuarios.		-						talaciones y equipos portuarios.	
	Junta del Puerto de Ceuta.											
147	Jefe Servicio Planificación y Explotación Portuaria.	1	-Desarrollar trabajos relacio nados con la planificación y explotación del Puerto y pro yectos técnicos referentes a	Cauta	27	1.104.396	- ICCP.	A	AE	EXII	-Experiencia en planificación, explota- ción y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
			la prestación de los servi- cios.								sector à bei souer.	
148	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación	i	-Realizar trabajos sobre pla- nificación, redacción de pro yectos, dirección de obras, conservación de instalacio-	Ceuta	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	- 5
,			nes y equipos portuarios.								•	
149	Técnico N-24	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la exlota- ción, desarrollo y conserva- ción del Puerto.	Ceuta	24	439.740	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudan- te O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en trabajos técnicos de re- dacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la apl <u>i</u> cación de los programas a los proyectos.	5
	Junta del Puerto de La Coruña.		·									
150	Jefe Servicio Proyectos y Obras.	ı	-Redacción o dirección de pro yectos. Dirección e inspec- ción de obras y mantenimien- to de instalaciones.		26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras portuarias.	5
151	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Participar en trabajos técn <u>i</u> cos relacionados con la pla- nificación, desarrollo y co <u>n</u> servación de las instalacio- nes y equipos portuarios.	ña	24	439.740	- ICCP/ ITCP/ Ayudan- te G.P.		Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicasConocimientos de informáti a en la apl <u>i</u> cación de los programas a los proyectos.	5
	junta de los Puertos del Estado en Las Palmas.											į Į
152	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la explotación por- tuaria y gestión del equipo escánico del Puerto.	825	26	1.024.944		A	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecá- nicos y prestación de servicios en puer tos.	5

N <u>e</u> orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>º</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Especifico Anual			Adm.	Cuerpo	Méritas Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
153	Jefe Servicio Proyectos y Obras.	**	-Redacción o dirección de pro yectos. Dirección e inspec- ción de obras y mantenimien- to de instalaciones.		26	1.024.944	- ICCP.	A	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras portuarias.	5
154	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona por- tuaria o puerto aemor,la ges tión tanto técnica como admi nistrativa, bajo la direc- ción de los Servicios corres pondientes.	(Fuerte-	22	439.740		A/B	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en obras y gestión de puer- tos.	5
155	Técnico N-22	1	-Trabajos técnicos relaciona- nados con la explotación, d <u>e</u> sarrollo y conservación del Puerto.		22	439,740	- ITOP/ Ayudan- tm G.P.	В	Æ	EX11	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicasConocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
	Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.								r.			
156	Jafa Sarvicio Planificación y Explotación Portuaria.	1	-Desarrollar trabajos relacio nados con la planificación y explotación del Puerto y pro yectos técnicos referentes á la prestación de los servi- cios.		26	905.016	- ICCP.	А	Æ	EX11	-Experiencia en planificación, explota- ción y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
157	Jefe Sección Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relaciona- nados con la explotación por tuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.		24	439.740		A/B	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escue- las de Ingenieria técnica de G.P. -Experiencia en gestión de equipos mecáni cos y prestación de servicios en puertos.	5
	Junta del Puerto de Melilla.							'			• .	
158	Jefe Section Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relaciona- nados con la explotación por tuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Melilla	24	439.740		A/B	AE.	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escue- las de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de equipos mecáni cos y prestación de servicios en puertos.	5
:									-			
159	Delineante N-16	1	-Delineación y mantenimiento del archivo de planos y pro- yectos del Droanismo.	Melilla	16			С	AE	EX11	-Experiencia probada en delineación de planos.	5
	Junta de los Puertos del Esta- do en Santa Cruz de Tenerife.		:									
160	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona por- tuaria o puerto menor la geg tión, tanto técnica como ad- ministrativa, bajo la direc- ción de los Servicios correg pondientes.	tian de		439.740	- ITOP/ Ayudan- te O.P.	8	Æ	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puer- tos.	5
161	Técnico N-20	1	-Desarrollar trabajos técni- cos relacionados con la ges- tión portuaria.		20	388, 296	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudan- te C.P.	В	AE	EX11	-Conocimientos de informática en la apli- cación de los programas a los proyectos.	5

N <u>0</u> orden	Denominacion puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Específico Anual		6-тира	Ada.	Сиегро	Méritas Específicas	Pur Min ad) Pt
162	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona por- tuaria o puerto menor la geg tión, tanto técnica como ad- ministrativa, bajo la direc- ción de los Servicios corres pondientes.	del Hierro	18	347.772	- [TOP/ Ayudan- te 0.P.	В	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puer- tos.	
.63	Jefe Zona Portuaria.	1	500 to 1 has so were to 3-5	Arona (Los Cri <u>s</u> ti <i>aho</i> s.)	18		- ITOP/ Ayudan- ta C.P.	8	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puer- tos.	5
164	Jefe Negociado N-16	2	-Tramitación expedientes admi nistrativos.	Sta. Cruz de la Pal ma.	16			c/0	AE	EX11	-Experiencia en gestión administrativa.	5
165	Jefe Negociado N-16	1	-Tramitación expedientes admi nistrativos.	San Seba <u>s</u> tian de la Gomer a	16			6/D	ΑE	EXII	-Experiencia en gestión administrativa.	5
166	Junta del Puerto de Santander Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de pro yectos. Dirección e inspec- ción de obras, y mantenimien to de instalaciones.	Santander	24	654.852	- ICCP.	A	Æ	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
là7	Junta del Puerto de Sevilla y Ría dei Guadalquivir. Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de pro yectos. Dirección e inspec- ción de obras, y mantenimien to de instalaciones.	Sevilla	24	654.852	- ICCF.	А	AE	EXII	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
168	Jefe Sección Conservación.	1	-Redacción de proyectos, di- rección de obras y eanteni- siento del equipo secánico.	Sevilla	24	439.740	- ICCP/ ITOP / Ayudan- te D.P.	A/B	AE	EXII	-Experiencia en proyectos, obras y mante- nimiento de instalaciones.	
169	Junta del Puerto de Tarragona Jefe Servicio Gestión de Explotación.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la gestión de los servicios que presta el Pue <u>r</u> to y la gestión del dominio público.	Tarragona	26	654.852		A/B	ΑE	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Económicas o Empresariales / Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniero Técnico en cualquiera de la especialidades impertidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.PExperiencia en gestión de servicios públicos.	
	<u>Junta dei Puerto y Ría de</u> V <u>igo</u> .											
170	Jafe Servicio Operaciones Portuarias	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la explotación por- tuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Vigo	26	1.024.944		A	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecán <u>i</u> cos y prestación de servicios en puertos.	
171	Jefe Servicio Gestión Explotación.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la gestión de los servicios que presta el Puer to y la gestión del dominio público.		26	654.852		A/8	Æ	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Económicas o Empresariales / Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniero Técnico en cualquiera de la especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.PExperiencia en gestión de servicios pú-	

大概整理局,但是这种特别的,但是是这种的,但是是是一种,也是是一种的,也是是一种的,是是一种的,也是是一种的,也是是一种,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的, 一种的,是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,也是是一种的,

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico	Titulac. Requeri-	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjud
		ļ										Pto.
	Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa.											
172	Jefe Servicio Planificación y Explotación Portuaria.	i	-Desarrollar trabajos rela- cionados con la planifica- ción y explotación del Puer- to y proyectos técnicos refe rentes a la prestación de los servicios.	cia de Arosa.	26	905.016	- 1009	A	AE	EXII	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertosConocimientos de gestión de empresasCapacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
173	Jæfe Sección Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relaciona- dos con la explotación por- tuaria y gestión del equipo aecánico del Puerto.	Villagar Cia de Arosa.	24	439,740		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades iapartidas por las Escue- las de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de equipos mecáni cos y prestación de servicios en puertos.	5
	COMFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO. Oficina de Planificación Hidrológica.											
174	Técnico N-19	1	—Apoyo técnico en hidrologia y colaboración en el desarro llo de la Planificación Hi- drológica.	Valladoli	š 18	347.772	-Ingen. Técnico	3	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquig ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia de informá- tica, bases de datos, hojas de cálculo y editores. -Experiencia en hidrología.	5
	Dirección Técnica.										•	
175	Técnico Superior N-24	1	-Dirección ó redacción de pro yectos, dirección y control de calidad de obras, aodifi- cados, recepciones, liquida- ciones-	Salamanca	24	654.B52	-Ingen. Superior	A	Æ	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras hidráu- licas.	5
176	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de proyectos de direc- ción y control de calidad de obras, modificados, recepcio nes, liquidaciones.	Salamanca	18	347.772	-Ingen. Técnico	8	Æ	EXII	-Título de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras hidráu- licas.	5
177	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y con- trol de calidad de obras y apoyo técnico en la explota- ción de zonas regables y em- balses.	Valladoli	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	AE	EXII	-Titulo de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras de reparación, así como explotación y conservación de zonas regables y embalses.	5
178	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y con- trol de calidad de obras y apoyo técnico en la explota- ción de zonas regables y em- balses.	Læån	18	347.772	-Ingen. Técnico	8	Æ	EXII	-Título de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de OIP. -Experiencia en proyectos y obras de repa ración, así como explotación y conserva- ción de zonas regables y embalses.	5
	Comisaria de Aquas.										,	
179	Técnico Superior N-24	1	-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones construcciones, serviduabres, deslindes, aodulaciones, expedientes sancionadores, e inspección de obras y explotación de aprovechamientos, así como supervisión y coordinación de trabajos en materia de aprovechamientos hirdraulicos.	Valladoli	1 24	654.852	-Ingen. Superìor	А	AE	EXI1	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en administración del Bomi- nio Público Hidráulico.	5

_	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_					l			I	_	Τ
N <u>e</u> arden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>u</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	6гиро	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
180	Técnico N-18	4	-Asistencia técnica en ges- tión y protección del Domi- nio Público Hidráulico.	Valladoli	18	347.772	-Ingen. Técnica	8	AE	EXII	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en administración del Dominio Público Hidráulico.	5
191	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en ges- tión y protección del Domi- nio Público Hidráulico.	León	10	347.772	-Ingen. Técnico	Ð	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de G.P. -Experiencia en administración del Dominio Público Hidráulico.	5
182	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en ges- tión y protección del Domi- nio Público Hidráulico.	Valladoli	118	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de 0.P. -Experiencia en calidad de las aguas, conta minación.	5
	COMFEDERACION HIDROGRAFICA DEL ERRO. Dirección Técnica		·									
183	Técnico Superior N-24	1	-Estudio, proyecto, dirección y explotación de obras hi- dráulicas.	Lograño	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Camales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
184	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyectos dirección, control y explota ción de obras.	Zaragoza	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
	Comisaria de Aguas.					}			•			١
165	Técnico Superior N-24	1	-Dirección y coordinación de trabajos técnicos relaciona- dos con la gestión, protec- ción y control del dominio público hidráulico.	Zaragoza	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertós. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
186	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico en las actua- ciones sobre determinación, protección, utilización y po licía del dominio público hi dráulico.		18	347.772	-Ingen. Técnico	. B	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P., ó de Minas ó Industrial. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
187	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en las actua- ciones sobre determinación, protección, utilización y po licía del dominio público hi dráulico.	Zaragoza	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	AE	EXII	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR.]								
	Dirección Técnica.											-
188	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en el control y dirección de obras de ca- racter forestal; en la orga- nización, explotación y cul- tivo de viveros y su control económico.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico Forestal o equivalenta. -Conocimientos específicos acreditados por prestación de servicios en la mate- ria señalada en la descripción del puesto	5
189	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección, control y ex plotación de obras.	Málaga	18	347,772	-Ingen. Técnico	В	Æ	EXII	-Título de Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5

了,就是我被被人的感情的,我们就是我们的,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是这种的人,我们们也是这个人,我们们也是我们的,我们也是不是一个人,我们们就是 1. "我们是我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们们就是我们的人,我

						·			_			,
Nº orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>©</u> Pzas	Des cripción del Puesto de Trabajo			Complemen. Especifico Anual		6rupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
190	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección, control y ex plotación de obras.	Granada	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	AE	EXII	-Título de Ingeniaro Técnico en cualquig ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
171	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción y dirección de los pro- yectos de instalaciones elé <u>c</u> tricas y elementos aecánicos en los desagües de fondo y tomas de presas.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	Æ	EX11	-Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	Comisaria de Aquas.									ļ.		
192	Técnico Superior N-24	i	-Redacción de proyectos e in- formes, inspección, replanteo y medición de obras de infra estructura hidráulica.	Algeciras	24	654 .85 2	-Ingen. Superior	A	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
193	Técnico M-18	. 1	-Apoyo técnico en el manteni- nimiento y explotación de la red de control publicmétrico y foronómico.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	Э	Æ.	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos en meteorología, estadís- tica e informática.	5
194	Técnico M-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de estudios y proyec- tos, dirección, control y ex plotación de obras.	Granada Granada	18	347.772	-Ingen. Técnica	B	ΑE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR.						' - : .					
;	Oficina de Planificación Hidrológica											
195	Técnico N-18	3	-Apoyo técnico en hidrología. Colaboración en el desarro- llo de la planificación hi- drológica.	Sevilla	18	347,772	-Ingen. Técnico	В	ΑE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquig ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
				:			-					
	Dirección Técnica.		w = - V									
196	Técnico N-18	1	-Estudios hidrológicos fores- tales en cuencas de embalses así como experiencia en tra- aitación e informes de expe- dientes.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico		AE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico Agricola. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
1 9 7	Técnico N-18	1	-Estudios de proyectos, plie- gos de cláusulas adainistra- tivas, prescripciones técni- cas y revisión de precios.		18	347.772	-Ingen. Técnico	3	AE	EXII	-Título de Ingeniero Técnico Agrícola. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	Comisaria de Aquas.											
198	!	1	-Redacción de estudios y pro- yectos de hidrología y esta- ciones de aforos, control de aforos y estudios hidrológi- cos y piezometria.	Sevilla	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en control de corrientes flu viales y obras hidráulicas y conociaien- tos informáticos relacionados con la hi- drología.	5

Nº orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>0</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requeri- da.	6rupo	Ade.	Cuerpo	Méritos Específicos
199	Técnica Superior N-24	1	-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones construcciones, servidumbres, deslindes, modulaciones, expedientes sancionadores, e inspección de obras y explotación de aprovechamientos, así como supervisión y coordinación de trabajos en mate ria de aprovechamientos hidráulicos.	Sevilla	24	654-852	-Ingen. Superior	A	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto. -Conocimientos en la aplicación de la Le de Aguas en materia concesional del Do- minio Público Hidráulico, especialmente en aprovechamientos hidráulicos.
200	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico en las actua- ciones sobre determinación, protección, utilización y po licia del dominio público hi dráulico, así como en los ex pedientes correspondientes.		19	347.772	-Ingen. Técnico	8	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquig ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de G -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.
201	Técnico N−18	1	-Control de calidad de co- rrientes fluviales, control de calidad de vertidos a cau ce público.		18	347.772	-Ingen. Técnico	B	ΑE	EXII	-Título de Ingeniero Técnico en cualquie ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O -Experiencia acreditada en las materias incluídas en la descripción del puesto.
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA.						-				
	Oficina de Planificación Higrológica:							•			
202		2	-Apoyo técnico en hidrología. -Colaboración en el desarro- llo de la Planificación Hi- drológica.	ļ	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EXII	-Título de Ingeniero Técnico en cualqui ra de las especialidades impartidas po las Escuelas de Ingeniería técnica de -Conocimientos de obras hidráulicas y p nificación hidrológica e informática.
	<u>Dirección Técnica.</u>								ĺ		
203	Técnico Superior N-24		-Explotación, obras y proyectos de conservación de las zonas regables de Montijo y Lobón.		24	654.852	-Ingen. Superio		AE	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canalé y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacció de proyectos y dirección de obras, as como en explotación hidráulica y rega dios.
204	Tecnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyec- tos de conservación y mejora de las zonas regables de Org llana.	D. Benito	24	654.852	-Ingen. Superior	A	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y rega- dios.
205	Técnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyectos de conservación y mejora de las zonas regables de Peñarroya, Gasset y Bullaque.		24	654-852	-Ingen. Superior	A	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y PuertosConocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y regadios.
206	Técnico Superior N-24		-Explotación, obras y proyec- tos de abastecimiento de la zona industrial de Huelva y de la zona regable de Chanza.		24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocialento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación gidráulica y rega- dios.

				·	, ,	<u> </u>	,			,		
Nº orden	Denominacion puesto de trabajo	N <u>□</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requeri- da.	Grupo	Ade.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
	Comisaria de Aguas.								-			
207	Técnico Superior N-24	1	-Informes técnicos y adminis- trativos de proyectos y expe dientes, así como proyectos de concesiones y autorizacio nes de dominio público hi- dráulico y de tratamiento de vertidos de aquas residuales. -Estudios y proyectos de hi- dráulica fluvial, hidrología e hidrogeología.	Badajoz	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE.	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en obras hi- dráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contamina- ción y medio ambiente.	5
208	Técnico Superior N-24	2	-Informes técnicos y adminis- trativos de proyectos y expe dientes, así como proyectos de concesiones y autorizacio nes de dominio público hi- dráulico y de tratamiento de vertidos de aquas residuales. -Estudios y proyectos de hi- dráulica fluvial, hidrologia e hidrogeología.		24	654.852	-ingen. Superior	A	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en obras hi- dráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contamina- ción y medio ambiente.	5
209	Técnico N−18	1	-Apoyo técnico y colaboración en los inforaes técnicos y administrativos de proyectos y expedientes, así como de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico y de tratamiento de vertidos de aguas residualesColaboración en los estudios y proyectos de hidráulica fluvial, hidrológica e hidrogeología.	Bada Joz	18	347,772	-Ingen. Técnico	В	Æ	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquier ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia en obras hi- dráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contamina- ción y medio ambiente.	5
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR.					No. of the Party Control of th		•			• •	
	Oficina de Planificación Hidrológica.											
210	Técnico N-20	1	-Colaboración en el desarro- llo de la planificación hi- drológica. Análisis de siste mas de explotación.	Valencia	20	388.296	-Ingen. Técnico	ð	Æ	EXII	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingenieria técnica de OP. -Conocimientos de programación y modeliza ción. -Manejo de microordenadores.	5
211	Técnico N-18	1	-Colaboración en el desarro- llo de la planificación hi- drológica. Análisis de siste mas de explotación.	Valencia	18		-Ingen. Técnico	В	AE		-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos de programación y modeliza ción. -Manejo de microordenadores.	5
212	Dirección Técnica. Técnico N-18	2	-Ejecución de programas de mantenimiento y seguridad de las infraestructuras hidráu- licas y seguimiento de actua ciones en sistemas de explo-	Valencia	18	347.772	-ingen. Técnico	В	AE		-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en aantenimiento, conserva- ción y control de infraestructuras hi-	5

NQ: orden	Denominación puesto de trabajo	N <u>o</u> Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Específico Anual		6гира	Ade.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjui Pto.
	Comisaria de Aquas.											
213	Técnico Superior N-24	1	-Redacción de proyectos y di- rección de obras de infraes- tructura hidráulica de rega- dios y defensas.	Albacete	24	654,852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales. y PuertosConocimiento de la Legislación de Aguas y su desarrollo reglamentario, así como de procedimiento administrativo.	5
214	Técnico Superior N-24	1	-Control y seguieiento de ca- lidad de aguas en cauces. -Análisis de la problemática de calidad y diseño de solu- ciones integrales y control de vertidos.	Valencia	24	654.852	-Ingen. Superior	A	ΑE	! !	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Especialización en Ingeniería Medidam- biental.	5
215	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en ges- tión y protección del Domi- nio Público Hidráulico.	Valencia	18	347.772	-Ingen. Técnico	В	AE		-Título de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en administración del domi- nio público hidráulico. -Manejo de microordenadores.	5
	POWEREDACTON LITEROPENACION		• •									
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA.											
	Oficina de Planificación Hidrológica:		,									
216	Técnico Superior N-24	1	-Modelación matemática.	urcia	24		Ingen. Superior	A	Æ		Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.	5
					<i>;</i>				:		Conocimientos y experiencia en modelación matemática en hidrología y recursos hi- dráulicos. Dominio de sistemas informáticos con cono- cimientos de lenguajes de alto nivel, ba- ses de datos y niveles cartográficos.	/
217	Técnica N-18	1	-Apoyo técnico en hidrología. -Colaboración en el desarro- llo de la planificación hi- drológica.	Nurci a	10	347.772	Ingen. Técnico	Đ	Æ		Conocimientos y experiencia en hidrolo- gia y obras hidraulicas. Manejo de microordenadores, con conoci- miento, al menos, de tratamiento de tex- itos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
											tos, noja de carcuro y bases de bacos.	
	Comisaria de Aguas.						[·	
218	Técnica Superior N-24	1	-Realización y seguimiento técnico de acciones relati- vas a la calidad del agua.	urcia	24		ingen. Superior	A	Æ		Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Conocimientos y experiencia en calidad y tratamiento de aguas residuales.	5
219	Técnica N-18	1	-Apoyo técnico en gestión y protección del Dominio Públ <u>i</u> co Hidráulico.	h urcia	18	347.772	Ingen. écnico	B	Æ		Título de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. Conocimientos y experiencia en aprovecha muentos de aguas superficiales y subte- rráneas.	5
220	Delineante N-16	1	-Desarroilo gráfico de proyec tos. Dibujo cartográfico de los datos tomados sobre te rremo y preparación de los mismos para entregar a un	k urcia	16			c	Æ		Conocimientos y experiencia de los reque ridos para el Cuerpo de Delineantes de O.P. Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5

NE orden	Demominación puesto de trabajo	NQ Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad		Complemen. Especifico Anual		Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Hin. adjud Pto.
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO.						_			•		
	Dirección Técnica.										•	
221	Técnico Superior N-24	1	-Coordinación actuaciones de tramitación de expedientes de concesiones y autorizacio nes relativas ai dominio pú- blico hidráulico.	Madrid	24	654,852	-Ingen. Superior		AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en tramitación de expedien- tes en materia de dominio público hidrá <u>u</u> lico. Conocimiento y experiencia en la ley de Aquas.	5
222	Técnico Superior N-24	1	-Seguisiento y control de ex- pedientes de concesiones y autorizaciones disanantes de la Ley de Aguas.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	A	ΑE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
223	Técnico Superior N-24	1	-Redacción y dirección de pro- yectos y obras de instalacio nes electromecánicas para bombeos y regadios.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	A	ΑE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos y experiencia en electrom <u>é</u> cánica.	5
	Comisaria de Aguas.		,									
224	Tácnico Superior N-24	1	-Tramitación y elaboración de informes relativos a aquas subterráneas, así como rea- lización de estudios de hi- drogeología.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	А	AE	EX11	-Experiencia en tramitación de expedien- tes de concesiones de aguas. -Conocimientos y experiencia en hidrogeo- logía.	5
225	Técnico N−18	t	-Tramitación de expedientes de autorizaciones de verti- dos de aguas residuales y elaboración de informes rela tivos al tratamiento de aguas residuales y a la con- taminación producida en las aguas.	Madrid	18	347.772	-Ingen- Fécnica	3	Æ		-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia en la aplica ción de la Ley de Aguas y en el trata- miento de aguas residuales.	5
-	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE,								=		•	
226	<u>Dirección Tácnica.</u> Técnico Superior N-24	1	-Dirección o redacción de pro ymetos. Dirección y control de calidad de obras, modifi- cados, recepciones, liquida- ciones.	Dviedo	24		ringen. Buperior	A	AE		-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de obras hidráulicas. -Hamejo de microordenadores, con conoci- aiento al menos de, tratamiento de tex- tos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
227	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redac- ción de proyectos, dirección y control de calidad de obras, modificados, recepcio nes, liquidaciones.	Bilbao	18	347.772	-Ingen. Técnica	В	Æ	EXI1	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en proyectos y obras hidráu- licas y en control de calidad de las mis mas.	5
228	Comisaria de Aguas. Tacnico N-18	1	-Apoyo téchico en las actua- ciones sobre determinación protección, utilización y po- licía del domanio público hi dráulico, así como en los co- rrespondientes expedientes.	San Se- bastian	18	347.772	- Ingen. Técnico	В	ΑE	EX11	-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquie- ra de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OPExperiencia en tramitación de concesio- nes, autoriaciones y control de obras y otras actuaciones en el dominio público hidráulicoConocimientos específicos en materia de	5

M2 orden	Denominación puesto de trabajo	NO Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	· ·		Complemen. Especifico Anual		1	Adm.	Cuerpo	Pun Méritos Especificos Min adj Pt
229	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico em las actua- ciones sobre determinación protección, utilización y po licía del dominio público h <u>i</u> dráulico, así como en los co rrespondientes expedientes.	Santander	18	347.772	- Ingen. Técnico	B	Æ		-Titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. Experiencia en tramitación de concesiones, autorizaciones y control de obras y otras actuaciones en el dominio público hidráulicoConocimientos específicos en materia de aguas.

,	ANE	EXO II			
D./Dē	·	·		·	
Carrop					
CERTIFICO: Que según los antecedo	rites obrantes en este Centro, el f	iuncionario abarjo indic	ado tiene acredit	ados los signi	entes extremos:
1 DRIOS PERSONALES		•			•
Apellidos y Nombre			D.N.I		<u> </u>
Overpro o Escala ————————	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Grupo	N.R.P		
Administración a la que perteneo	e (1) Titu	ilación Académica (2)		 · - · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2 STILPCION ADMINISTRATIVA		•			
Servicio activo Servicio			Suspensión firm Ción período de	suspensión -	
Excellence consider art. 29.	3.ApLey 30/84 Excedencia	(ATC. 29.4.LEY 30/84:	Tona poesson ces Fecha cese servic	ciuo cermicio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Fecha cese servicio activo			recha cese servic	1D 8ECTIO (2)	
Otras situaciones					
3 destino actual:	efinitivo (4) Provis	sional (5)			
a) Ministerio/Secretaría de Estad	b, Organismo, Delegación o Direcci	ón Periférica, Comunid	lad Autónoma, Corp	oración Local	
Denominación del Ruesto —			•		
b) Comisión de Servicios en:(6) -	Denomin	ación del Puesto			
Iccalidad	Fecha toma posesión -		Nivel	del Puesto	
c) Exceptivado el bestico de besue	nencia del art. 11.2 del Reglament		s trapajo strapajo	ESTO D FOR	entacestoù det
4 <u>MERCIOS</u> (7)		C G	e tratajo	□ PUES	SCO
4.1 Grado Personal	Fecha Consol	iðación (8)			
4.2 Puestos desempeñados ex	cluido el destino actual (9)				
Denominación	Subdirección Gral. o Unidad Asimilada	Centro Directivo	Nivel	C.D.	Tiempo Años, Meses
4.3 Antigüedad: Tiempo de s de la convocatoria:	ervicios reconocidos en la Adminis	tración del Estado, Au	tánama o Local, ha	esta la fecha	de publicación
Adition.	Orempo o Escala		Años	Meses	Días
					
	Th.	otal años de servicios	: (10)	•	
	ición del interesado y para que su	rta efecto en el concu	•		
de fecha	_				
Si N	•				
Observaciones al dorso	<u></u>				
		en en en en en en en en en en en en en e		m collol	

(Lugar, fecha, firma y sello)

Orservaciones: (11)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES:

- (1) Especificar la Adiministración a la que pertenece el Ouerpo o Escala utilizando las signientes siglas:
 - C Administración del Estado
 - A Autonómica
 - L Local

- S Seguridad Social
- (2) Solo quando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a)
- (4) Ruestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adsoripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el Art.27.2 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E.del 16).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se complimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario.
- (7) No se complimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10)Si el funcionario completara un año entre la fecha de públicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO III

						<u>.</u>
Primer Apellid	0	Seg	undo Ape	llido		Nombre
		-				
Fecha nacimiento	D.N.I.		ompaña p ge (Base		Tlfo. de co	ntacto (con prefijo
Año Mes Día		1	ļ	No		
Domicilio (Calle	o plaza y	ио Сба	. Postal	Domicil:	io (Nación,	provincia, localida
DATOS PROFESIONA	Les					
NΩ Registro Perso	nal		Cı	uerpo o 1	Escala	Grupo
	trativa ac icio en Co s Autónoma	muni-	Oti	ras:		
El destino actual	lo ocupa		rácter: _{sional} []	En comis	ión de servicios 🗀
Definitivo						
Definitivo □	ería Depar	t.)	Centro	Directiv	vo u Organis	mo Subdirección Gra o Unidad asimila
	ería Depar	t.)	Centro	Direction	vo u Organis	
	ería Depar	t.)	Centro	Directiv	vo u Organis	
		-			vo u Organis	
Mº/C.A.(Consej		-				o Unidad asimila

En de de de de (Firma)

ANEXO III (Hoja 2)

Destinos especificados por orden de preferencia

MBRE .	• • • • • •					
Orden Orefe- Cencia	NQ orden Conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	C.E.en (miles)	Localida
						·
·						
!						
		:				
						,
-						
· · .		•				
			i			•
						:
-						
٠						

En caso necesario deberán realizarse cuantas hojas sean precisas.

ANEXO IV

CONCURSO	CONVOCA	ADO POR						đe		•••••	.).
APELLIDO:	5	• • • • • •						•••	• • • • • •	• • • • •	• • • •
NOMBRE .				• • • • •			• • • • •	•.	N.R.P.	•••••	••••

Vacantes solicitadas			Especificación de		
Orden Prefe- rencia	Nº Orden Conv.	Méritos específicos alegados (1)	cursos, diplomas, publicaciones, etc.		
. !					
			· ·		

- (1) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.
 - Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.
 - Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del plazo de presentación de solicitudes.

En de 1.9..